



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

***EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO Y LA EVALUACIÓN DE
LOS APRENDIZAJES***

SERIE EDUCATIVA:
“EDUCACIÓN GRATUITA Y DE CALIDAD, DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL DE LOS Y LAS
NICARAGUENSES”

Managua, Nicaragua
Año 2009



División General de Currículo y Desarrollo Tecnológico

Managua, Nicaragua
Año 2 009

Índice

I.	Introducción	1
II.	Características del Planeamiento Didáctico	1
III.	Planeamiento Didáctico	2
IV.	TEPCE de los Docentes	5
V.	Plan Diario	7
VI.	Planeamiento Didáctico y Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Inicial.....	9
VII.	Planeamiento Didáctico en Primaria Regular	20
VIII.	Planeamiento Didáctico en Multigrado	21
IX.	Planeamiento Didáctico en Secundaria	26
X.	Adecuación Curricular a partir de las Necesidades Educativas Especiales.....	27
XI.	Lineamientos Generales de Evaluación de los Aprendizajes en el Aula.....	31
XII.	Instrumentos para la evaluación del aprendizaje en los TEPCE	42



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

PRESENTACIÓN

Estimado (a) Docente:

El Ministerio de Educación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presenta a la Comunidad Educativa el Currículo Nacional Básico, a través de los nuevos Documentos Curriculares de la Educación Básica y Media, los cuales han sido construidos con los aportes de toda la población y en especial el de los docentes, producto de la Gran Consulta Nacional del Currículo realizada entre marzo de 2007 y marzo del 2008. En los documentos se plasman las Políticas Educativas de nuestra Institución y las demandas más sentidas del pueblo nicaragüense, con el propósito de formar al futuro ciudadano con las capacidades, principios y valores que demanda nuestra Patria.

El Currículo Nacional Básico, junto a los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCEs), los Núcleos Educativos de cada Municipio del país, integrados por una Escuela Base y un conjunto de Escuelas Vecinas en su alrededor, y el accionar decidido, comprometido y patriótico de Maestros y Maestras como usted, juntos somos la Revolución Participativa de la Educación Nicaragüense.

El propósito fundamental de este documento normativo es apoyar su labor pedagógica y facilitar su planificación didáctica, la cual elabora primeramente en los TEPCEs y la concreta en el aula de clases, de acuerdo con su experiencia docente, las características de los estudiantes y tomando en consideración los recursos con que cuenta.

Se espera que usted estimado (a) docente, con su entusiasmo, creatividad, dedicación y amor a nuestros niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, hará realidad el sueño de construir una Nicaragua más próspera y digna, con ciudadanos mejor educados y formados

Fraterno
Miguel De Castilla Urbina
Miguel De Castilla Urbina
Ministro



Ministerio de Educación • Despacho del Ministro

Centro Cívico Camilo Ortega, Módulo "J", Planta Alta • Apdo Postal: 108
Tel: 2651030 - 2650297 • Fax: 2651595 • <http://www.mined.gob.ni>

I. Introducción

La educación tiene la finalidad de formar al ser humano como persona capaz de actuar libre y responsablemente en la sociedad. Esta tarea implica una serie de actitudes, condiciones y capacidades, que conllevan a un compromiso personal de parte de la y el docente.

El y la docente debe de concebir el Planeamiento Didáctico, como un proceso metodológico fundamental. Debe ser el producto en que se resumen las acciones y decisiones previstas para el cumplimiento de las competencias, los indicadores de logro y los contenidos.

La y el docente debe tener conocimientos y dominar algunas técnicas de enseñanza y evaluación que le permitan planificar, conducir y evaluar las situaciones en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá lugar.

II. Características del Planeamiento Didáctico

- **Flexible:** Constituye una guía de trabajo, el cual debe permitir ajustes para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- **Permanente:** Debe ser un proceso continuo y dinámico. Debe existir continuidad entre un plan y otro.
- **Preciso:** se refiere al trabajo curricular que realizan los y las estudiantes y docentes en el contexto en que interactúan, con propósitos definidos de enseñar y aprender. Los elementos del plan deben ser enunciados con precisión, dentro de la flexibilidad necesaria.
- **Relevante:** Es necesario como instrumento de trabajo del docente. Todo docente debe hacerlo de la mejor manera posible, usarlo y consultarlo tantas veces sea necesario.
- **Coherente:** Debe existir una adecuada coherencia entre el planeamiento de aula con los documentos curriculares, así como congruencia entre los procesos y elementos del plan.
- **Pertinente:** Debe responder a las competencias educativas, a los indicadores de logro, los avances en la ciencia y la técnica, así como a las necesidades, aspiraciones, del medio sociocultural y natural de las y los estudiantes.
- **Prospectivo:** Como proceso de previsión permite una visión global anticipada y proyectiva de la tarea educativa.
- **Participativo:** Aunque es responsabilidad de los y las docentes, el Planeamiento Didáctico, requiere de la interacción de otros miembros de la Comunidad Educativa, que pueden aportar insumos valiosos sobre necesidades e intereses que deben satisfacerse mediante situaciones de aprendizaje que el planeamiento prevea.
- **Funcional:** Debe ser un proceso que oriente en forma ágil la labor del y la docente, que le ayuden a tomar decisiones, retroalimentar el proceso, y ofrecerle seguridad en su función.

¿Cuáles son los niveles del Planeamiento Educativo?

1. Planeamiento de la Educación del país.

Este nivel de planeamiento tiene por objeto:

- a. Obtener una visión de conjunto e integrada de los problemas y necesidades de un país en materia de educación.
- b. Formular una política educativa coherente con el proyecto político de nación.

2. Planeamiento del Sistema Educativo.

En este nivel de planeamiento se concretan los enunciados expresados en las Políticas Educativas del país, tiende a lograr la articulación del sistema educativo, posibilita el logro progresivo de los objetivos previstos, permite realizar una evaluación permanente y los ajustes necesarios para satisfacer las exigencias de la sociedad en materia de educación a la vez que es un instrumento adecuado para promover y orientar el cambio.

3. Planeamiento del Currículo.

El Currículo es uno de los aspectos del Sistema Educativo, en el que se expresan valores y la concepción del ser humano y de la sociedad, por su intermedio se trata de satisfacer las exigencias individuales y sociales en materia de educación.

El Planeamiento del Currículo es el proceso por el cual se establece el diseño de planes y programas de estudio, los expresan las Competencias que los estudiantes deben lograr en cada nivel y modalidad del Sistema Educativo.

En el Planeamiento del Currículo existen distintos niveles, entre ellos tenemos: planeamiento del currículo en nivel nacional, Planeamiento del Currículo Institucional y planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta oportunidad abordaremos el planeamiento del proceso de **enseñanza-aprendizaje**, mejor conocido como **Planeamiento Didáctico**.

III. Planeamiento Didáctico

Es el que elabora cada docente y se refiere al diseño de unidades, planes mensuales y planes de clase de una determinada área o disciplina en determinado tiempo y espacio. Es un proceso que permite seleccionar, organizar las variadas situaciones y experiencias de aprendizaje y evaluación que realizarán los estudiantes de forma individual o en grupo con la mediación o conducción del docente para obtener resultados óptimos en el desarrollo de las competencias e indicadores de logro propuestos. El planeamiento didáctico es necesario porque evita la rutina, posibilita la reflexión previa sobre las distintas alternativas para desarrollar la tarea docente. Evita las improvisaciones y dudas que provoca el trabajo desordenado y poco eficaz, permite actuar con seguridad sobre la base prevista. Cabe mencionar que la flexibilidad del nuevo currículo, y la incorporación de los diferentes recursos de

apoyo al planeamiento didáctico como: libros de textos, cuaderno de trabajo, tecnología, etc. propiciará la creatividad de las y los docentes en el desarrollo de actividades en su práctica docente.

La Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como eje transversal debe estar presente en el planeamiento didáctico, en aquellas escuelas que disponen de estos medios, las(os) docentes de aula contara con el apoyo de la o el docente TIC, en el proceso de planeamiento didáctico y desarrollo de actividades de aprendizaje.

Procedimiento para el desarrollo del Planeamiento Didáctico en la Escuela

El Planeamiento Didáctico implica fundamentalmente procesos de previsión, selección y organización de todos los elementos que componen la situación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante que la y el docente, antes de que concrete su planeamiento, se plantee algunas interrogantes que le aclaren sobre la mejor manera en que puede desarrollar su práctica pedagógica de forma efectiva, para ello es necesario reflexionar sobre:

4. ¿Qué está pasando? (Diagnóstico).
5. ¿Qué se quiere hacer? (Elaboración de actividades- acciones a realizar considerando el apoyo al momento del proceso y su secuencia).
6. ¿Cómo se va a hacer? Elección del enfoque metodológico (actividades metodológicas para alcanzar las competencias y los indicadores de logro).
7. ¿Con quiénes se va a hacer y a quiénes va dirigido? (Con grupos de docentes y estudiantes).
8. ¿Con qué se va a hacer? (Recursos didácticos); (Deben consultarse los programas de estudio, las Guías Didácticas para Educación Primaria, las Antologías Didácticas, Libros de Texto, Recursos Tecnológicos y otra bibliografía que les resulte útil e interesante para efectuar la labor docente).
9. ¿Cuánto tiempo se requiere para hacerlo? (Tiempo necesario para desarrollar su Plan Didáctico de acuerdo a la programación del TEPCE).
10. ¿Dónde lo realizará? (Aula, patio, biblioteca, comunidad, otros).
11. ¿Cómo se evaluará? ¿La evaluación se realizará conforme a lo planificado en el TEPCE? (Evaluación del aprendizaje de las y los estudiantes y del proceso de enseñanza-aprendizaje).

De igual forma, al momento de planificar, el docente debe tomar decisiones y organizar su práctica pedagógica en cuanto a:

1. *¿Qué enseñar?* Nos conduce a responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las competencias e indicadores de logro que debo seleccionar?, ¿Cuáles son los principales contenidos que debo presentar? ¿Que competencias o Ejes Transversales voy a integrar?
2. *¿Cuándo enseñar?* (Secuencia lógica en el desarrollo de los indicadores de logro y los contenidos en el tiempo).

3. *¿Cómo enseñar?* (Actividades de aprendizaje sugeridas en los programas de estudio, situaciones y estrategias de aprendizaje, estudio de casos, reflexiones).
4. *¿Qué evaluar?* (Los indicadores de logro).
5. *¿Cómo evaluar?* (A través de procedimientos de evaluación que orientan los programas, tareas de desempeño, pruebas orales o escritas, proyectos, exposiciones, trabajos colaborativos, tareas individuales, experimentos, clases prácticas, seminarios, debates, foros, otros).
6. *¿Cuándo evaluar?* (en todo momento porque utilizamos la valoración diagnóstica continua y porque es evaluación del proceso y del producto).

Los elementos que se deben considerar en el Planeamiento Didáctico son: Competencias de Grado, Competencias de los Ejes Transversales que se relacionen con el contenido a desarrollar, Indicadores de logro, Contenidos, Actividades de Aprendizaje Sugeridas en el Programa de Estudios u otras de su propia creatividad, las técnicas de enseñanza, los recursos didácticos y los procedimientos de evaluación.

Toma importancia lo programado en el TEPCE mensualmente, pues este será el punto de partida para realizar el Planeamiento Didáctico diario que cada docente debe hacer en su grado o disciplina. La programación del TEPCE es la matriz de donde se podrá derivar el Plan diario de cada período de clase.

IV. TEPCE de los Docentes

Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE) Instrumento de Programación Educativa

¿Qué son los TEPCE?

Son encuentros de docentes de Centros Estatales, Privados y Subvencionados, de una misma circunscripción territorial, modalidad, de un mismo grado, área o disciplina, que se realiza durante el último viernes de cada mes, en horario de 8:00am a 1:00 p.m., cuya finalidad es evaluar el cumplimiento de lo programado en el mes anterior, reflexionar sobre las causas que facilitan o impiden el aprendizaje de los estudiantes, tomar decisiones y elaborar la programación de las competencias, indicadores de logro y contenidos a desarrollar durante el mes siguiente.

Partes de la Programación:

Número y nombre de la Unidad Programática:

Competencias de grado y Eje Transversal

Indicadores de logro.

Contenidos:

Procedimientos de evaluación:

Observaciones:

Se programará mes a mes en los TEPCEs, las competencias, los indicadores de logro y contenidos de las unidades correspondientes a los Programas de Estudio del Currículo Nacional Básico.

En los TEPCEs se deberá analizar y discutir las Unidades Programáticas en que esta organizado el Programa de Estudio de los diferentes niveles educativos, realizar los ajustes necesarios y planificar lo correspondiente, tomando en consideración el orden lógico, la continuidad y secuencia lógica y psicológica del aprendizaje; así como el análisis de las diferentes fuentes curriculares: el estudiante, el contexto, el núcleo educativo, la organización de los diferentes tipos de saberes: saber, saber hacer, aprender a ser, procurando planificar de manera realista, que éste sea producto de la reflexión crítica de los docentes.

Es producto de un trabajo cooperativo y de integración efectiva de los docentes en cada Escuela Base del país.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN- MINED
TALLERES DE EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA (TEPCE)
2009
PROGRAMACIÓN

Departamento: _____ **Municipio:** _____ **TEPCE N°:** _____ **Modalidad:** _____ **Grado:** _____

Área: _____ **Disciplina:** _____ **Fecha del TEPCE:** _____ **Local de la Sede del evento:** _____

Nombre del Coordinador: _____ **Período programado:** _____ **Nombre del centro:** _____

Nombre del o la docente: _____

Competencias de grado	Ejes Transversales	Indicadores de Logro	Contenidos	Tiempo probable	Procedimientos de evaluación	Observaciones

V. Plan Diario

Es un instrumento que le ayuda al docente a organizar secuencialmente las actividades, ejercicios que realizarán los estudiantes, da pautas para el desarrollo de la clase, le ayuda a no improvisar y a tener presente en todo momento, las acciones que realizará en el aula de clase.

El docente tiene libertad de organizar las actividades de diversas maneras, según sienta la necesidad de un apoyo para alcanzar de la mejor manera los indicadores de logros por parte de los estudiantes. Algunos docentes se sienten mas cómodos elaborando un resumen, plasmando los ejercicios, conceptos; elaborando cuadros sinópticos, cuestionarios entre otros.

Es conveniente tener en cuenta que si el o la docente no domina los conceptos científicos, es necesario que los plasme en el Plan diario, para evitar errores científicos y conceptuales.

Es importante plasmar los procedimientos de evaluación en el plan diario y tener presente que deben incluirse actividades que valoren el proceso y los resultados del aprendizaje. Deben también incluirse la asignación de tareas.

Es conveniente señalar y recomendar que el Plan Diario debe contemplar las actividades de iniciación, desarrollo y culminación.

Estructura de Plan Diario		
I. Datos Generales:		
Nombre del Centro	_____	
Nombre del o de la docente:	_____	
Disciplina:	Grado	Fecha:
_____	_____	_____
Indicadores de logro		
Contenidos		
Actividades de Iniciación		
Actividades de Desarrollo		
Actividades de Culminación		
Actividades de Evaluación		

Las diferentes actividades propuestas en el Plan Diario coinciden con los momentos de la clase o los momentos del aprendizaje.

Actividades de Iniciación:

Son actividades que sirven para explorar los conocimientos previos, despertar actitudes positivas hacia un aprendizaje significativo, apelando a los intereses y necesidades de las y los estudiantes, creando expectativas y suscitando inquietudes.

Las y los docentes, deben tener en cuenta que uno de sus propósitos es el de crear y despertar la motivación de las y los estudiantes, que estimulan la participación y el interés sobre el tema; lo que conlleva a que el docente planifique actividades de iniciación.

Las actividades de iniciación, deben propiciar la participación activa y promover la motivación de los estudiantes, la cual debe ser constante y continua, además que debe ser contextualizada. Es importante que los ejercicios que aquí se planteen, sirvan para reactivar los conocimientos previos que el estudiante posee, lo que le facilitará la conexión con el nuevo conocimiento que se adquirirá.

Esto se realiza mediante preguntas de exploración, exposición de casos, provisión de ejemplos, demostrar la utilidad de aquello que se va a estudiar, relacionando contenido con conocimientos previos.

Actividades de Desarrollo:

Estas actividades se caracterizan porque a través de ellas, las y los estudiantes aprenden y demuestran habilidades, capacidades, destrezas y hábitos mentales productivos, necesarios para obtener los niveles de desempeño que les permitan alcanzar las competencias en cada grado.

En las actividades de desarrollo se debe prever todo lo relacionado con las actitudes y valores y cómo se integrarán los Ejes Transversales, de acuerdo a la disciplina, las unidades programáticas y los contenidos a desarrollar.

Es importante destacar que estas actividades de aprendizaje sugeridas se deben basar en el razonamiento y en la transferencia de lo aprendido a situaciones nuevas; deben estimular y favorecer el desarrollo de la agilidad mental, la creación, la innovación; provocar la participación del estudiante, el contacto directo con las fuentes de información, la elaboración de conclusiones personales y grupales; contribuir al desarrollo de habilidades para interpretar y resolver problemas; razonar, analizar, resumir, generalizar, etc. Toda actividad es valiosa si tiende a reducir la pasividad y a transformar al estudiante en artífice de su propio aprendizaje.

Estas actividades se pueden realizar de cuatro formas:

Comunicación: Exposición de los conocimientos o habilidades para aprender, brindar información y explicar terminología. Esto se logra haciendo una breve exposición de los hechos, datos y conceptos.

Análisis: Promover la comprensión de los conocimientos, profundizar los conocimientos mediante el estudio de sus elementos, problematizar e inquietar. Esto se hace formulando preguntas a nivel de análisis: ¿Por qué? ¿Qué significa?; observaciones de la o el docente, trabajos y discusiones en grupos.

Aplicación: Generalizar lo aprendido y llevarlo al campo concreto. Proveen situaciones susceptibles de aplicación a lo aprendido, resolución de problemas y casos, brindar y pedir ejemplos.

Síntesis: Promover la creatividad de las y los estudiantes a través de la búsqueda de hechos y conocimientos nuevos partiendo de lo aprendido. Esto se hace a través de trabajos en grupos, investigaciones, presentación de casos nuevos, reales e hipotéticos.

Actividades de Culminación o de Cierre:

Las actividades de culminación son actividades que favorecen el desarrollo de los indicadores de logro, de tareas de desempeño, en las cuales la y el estudiante demuestra y aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el desarrollo del contenido que se abordaron en el período de clase.

Estas actividades sirven para recordar, reiterar, verificar lo aprendido.

Al momento de realizar su planeamiento didáctico el y la docente debe tener muy en cuenta algunas técnicas y estrategias de enseñanza que le permitan conducir una o más fases del proceso de aprendizaje, con actividades seleccionadas y organizadas para obtener determinados resultados previstos con anticipación en los indicadores de logro. Ejemplo: trabajo en equipo, diálogos, técnicas grupales, exposiciones, en las que las y los estudiantes sacan conclusiones, a través de resumen, presentación de informe o documento elaborado por el docente

Actividades de Evaluación:

Las actividades de desarrollo nos permitirán ir evaluando en el proceso, el desempeño de las y los estudiantes con respecto a las competencias e indicadores de logro planificados. Propiciar que las y los estudiantes demuestren lo aprendido, verificar el indicador de logro propuesto, constatar la validez del proceso seguido a través de preguntas, entrevistas, encuestas, pruebas escritas, entre otros.

A continuación se presenta información y formato propuesto para la programación mensual de los y las docentes, del cual se debe derivar el Plan diario y ambos planes deben guardar articulación y gradualidad.

VI. Planeamiento Didáctico y Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Inicial

El programa de Educación Inicial, refleja un carácter dinámico, flexible, susceptible de modificación e innovación de acuerdo al contexto, a las particularidades y condiciones socioeconómicas de las niñas y los niños (de 0 – 6 años).

La planificación didáctica lleva consigo un proceso de organización, secuencia, graduación, seguimiento de los aprendizajes de las niñas y los niños y en consecuencia una toma de decisiones en los momentos más oportunos. Para esto se hace necesario tomar en cuenta algunos aspectos, que se pueden considerar criterios generales para que nos sirvan como marco de referencia en el proceso de planificación del trabajo docente.

Criterios Generales de la Planificación:

- 1. Criterio de contextualización y diversificación:** La planificación debe de adecuarse a las necesidades, fortalezas y características propias de las niñas y los niños, sus familias y la comunidad.

Para ello es necesario tomar en cuenta las evaluaciones anteriores acerca del desarrollo y niveles de aprendizaje alcanzados, e informes de diferentes tipos, características sociales y culturales de la comunidad educativa, a la salud e intereses de las niñas y las niñas, a las aspiraciones respecto a ellas y ellos, la de los adultos que participan, particularmente es importante la información detallada sobre las niñas y los niños con necesidades educativas especiales.

- 2. Criterio de selección y graduación de los aprendizajes.**

La selección de los aprendizajes esperados y los contenidos de la planificación deben responder claramente a lo que es relevante y pertinente para trabajar con las niñas y los niños. Para ello la o el docente debe realizar una labor diagnóstica de los aprendizajes de las niñas y los niños, identificando lo que hace falta y deben de aprender. Los aprendizajes esperados deben de ser graduados, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto; de lo cercano a lo lejano; de lo mediato a lo inmediato, considerando los intereses y particularidades de las niñas y los niños.

- 3. Criterio de sistematización y flexibilidad.**

Este criterio puede aplicarse a la selección de diversos aprendizajes esperados que pueden ser ofrecidos simultáneamente en un mismo período, También se pueden formular actividades diversificadas para un mismo aprendizaje esperado. La organización del segundo ciclo de Educación Inicial está propuesta para tres grupos de edad de las niñas y los niños, 3, 4 y 5 años por lo que en la planificación docente se deben seleccionar los aprendizajes pertinentes para cada edad.

- 4. Criterio de integralidad.**

La planificación debe de considerar los estilos, ritmos y niveles de aprendizaje para seleccionar los aprendizajes esperados y proponer diversidad de actividades de aprendizaje para favorecer las diferentes fortalezas de las niñas y los niños.

- 5. Criterio de Participación.**

En este programa la participación de las madres, padres de familia y la comunidad en el proceso de planificación es importante para recoger sus aportes, fortalezas, alcances y formas concretas de apoyar la educación de hijas e hijos, esto enriquece el proceso y lo convierte en una acción consciente, reflexiva y propositiva a favor de las niñas y los niños.

La planificación refleja el equilibrio entre los diferentes Ámbitos de Aprendizaje, tanto en la relación horizontal (progresión) como en la vertical (integración) entre los diferentes elementos que intervienen en este proceso.

En el Nivel Inicial la planificación puede realizarse por Unidades Didácticas, proyectos o utilizando la programación de los TEPCES y de ella derivar el plan diario, constituyéndose éstas como eje globalizador e integrador de las experiencias y situaciones que favorezcan el aprendizaje. Seleccione

de cada Ámbito una competencia que tenga por cualquier motivo estrecha relación y que puedan organizarse en una Unidad Didáctica o en un proyecto, teniendo en cuenta para su formulación los criterios descritos anteriormente.

Los contenidos tienen progresión y de esa manera deben de abordarse en la planificación a manera de ejemplo presentamos los siguientes:

- **Esquema corporal:** cabeza- miembro-cabeza-tronco-miembros-cuerpo-articulaciones-segmentos.
- **Espacio:** dominio del espacio grande- dominio del espacio pequeño-
- **Motora gruesa:** arrastre, gateo, sentarse, se pone de pie, camina, corre, salta, otros.
- **Tono muscular:** ejercitación de hombros, brazos, manos y dedos.
- **Motora fina:** rasgar a dedo de forma libre, el picado, sellos, pegar, pelotitas de papel, plegado, pintura libre, pintura con diferentes materiales y combinaciones de colores, trazos libres en espacios grandes y pequeños iniciando con líneas rectas hasta llevarlos a los trazos más complejos, dibujo libre y estructurado, tijeras, construcciones libres y estructuradas.
- **Discriminación auditiva:** sonido, silencio, identificar ruidos, intensidad, procedencia, sonidos finales e iniciales de las palabras.
- **Discriminación visual:** objetos conocidos, colores, tamaños, formas, posición, dirección, signos gráficos.
- **Símbolos:** representar situaciones por medio de dibujo y pintura, identificar mensajes expresados en imágenes, representar e identificar mensajes por medio de símbolos.
- **Contrastes y punto intermedio:** caliente, helado punto intermedio, tibio. Seco, mojado intermedio, húmedo.
- **Color:** primarios, secundarios, otros colores, otras tonalidades.
- **Forma:** círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, otras figuras y cuerpos geométricos.
- **Tamaño:** grande pequeño, alto bajo, grueso delgado, largo corto.
- **Relación espacial:** adentro afuera, cerca lejos, junto separado, abierto cerrado, encima debajo, adelante atrás, en medio, alrededor, primero último, izquierda y derecha.
- **Cantidad:** más menos, todo nada, mucho poco, números del uno al diez.
- **Clasificar:** agrupar libremente con material concreto.
- **Clasificar por un atributo:** uso de clasificador con un atributo.
- **Clasificar por dos atributos:** uso de clasificador en dos sentidos.

Niveles de la Planificación de la Educación Inicial.

La planificación como proceso conduce a determinados niveles en que se debe realizar a fin de organizar la intervención pedagógica a corto, mediano y largo plazo.

- **A corto plazo.** La planificación diaria es donde se ven reflejados los aprendizajes esperados con las estrategias metodológicas, contenidos y actividades, que promuevan en todo momento el rol activo de las niñas y los niños como sujetos y constructores de su propio aprendizaje.
- **A mediano plazo.** Se refleja en la programación que se realiza mensualmente en los TEPCEs donde se lleva la gradualidad y progresión considerando además que el aprendizaje ocurre como una espiral que se va ampliando a partir de la anterior y que toma en cuenta los procesos didácticos, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto.
- **A largo plazo.** Se considera la planificación anual de los aprendizajes.

Las Orientaciones Pedagógicas tienen algunos criterios generales respecto a como la o el docente va a definir sus procedimientos metodológicos y recursos según las características y necesidades de la comunidad educativa, teniendo en cuenta el sentido de pertenencia y los recursos que se empleen para los diversos aprendizajes esperados.

Evaluación en Educación Inicial

La evaluación es un proceso **permanente** y **sistemático**, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo. Esto implica evaluar tanto los aprendizajes referidos a las niñas y niños, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, otros.

La característica de ser un proceso permanente significa que debe estar presente durante todo el desarrollo curricular mediante la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. A su vez, es sistemática porque debe responder a una planificación y análisis frecuente.

La evaluación diagnóstica o inicial que se realiza al comienzo del proceso; es el punto de partida para verificar el nivel de experiencias previas que las niñas y los niños tienen con relación a los Ámbitos, Formación Personal y Social, Comunicación y Comprensión del Mundo, involucrando en el proceso educativo a la familia y la comunidad a fin de realizar un planeamiento ajustado a las necesidades y fortalezas de las niñas y los niños.

La evaluación formativa o de proceso se realiza de manera continua a lo largo de toda la práctica pedagógica, aportando nuevos antecedentes con relación a los aprendizajes de las niñas y los niños, y respecto del cómo se realiza el trabajo educativo en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, para ajustar o cambiar la acción educativa. La evaluación formativa de los niños se puede realizar a partir de la información cualitativa obtenida mediante registros de observación (cualquiera sea su formato).

La evaluación sumativa, acumulativa o final que se realiza al culminar un ciclo, tiene como finalidad determinar el grado en que las niñas y niños han alcanzado los aprendizajes esperados en los tres Ámbitos de Aprendizaje. Debe ofrecer además información que permita retroalimentar y evaluar la planificación, la metodología, los materiales, el espacio educativo, la organización del tiempo y el trabajo de la comunidad educativa. Al final del año escolar es indispensable realizar un recuento acerca de los logros, los avances y las limitaciones en la formación de las niñas y los niños, así como de las probables causas y situaciones que los generaron y elaborar un informe para el o la docente de Primer Grado para darle continuidad a los contenidos.

La selección de situaciones e indicadores relevantes para evaluar los aprendizajes

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas y los niños, la información **cualitativa** es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a **qué, cuándo y cómo** han aprendido.

¿Que evaluar? Las competencias establecidas en cada Ámbito que permiten precisar y también registrar los avances de las niñas y los niños.

¿Cuándo Evaluar? AL inicio del año escolar, durante el proceso y al finalizar el mismo para obtener información acerca de lo que saben, conocen y hacen las niñas y los niños al concluir el año escolar.

¿Cómo Evaluar? Mediante la observación de las niñas y los niños, el diálogo y la entrevista a los padres de familia, otros instrumentos que complementan la información son: el expediente personal de la niña y el niño y el diario de la o el docente.

El registro anecdótico es para registrar situaciones especiales de cada niña o niño. El registro de la evaluación de los aprendizajes tiene el propósito de valorar durante el proceso el avance de cada niña o niño a fin de conocer el logro de los aprendizajes esperados, las dificultades encontradas y poder modificar cuando sea necesario las acciones que se desarrollen en el aula de clase o fuera de ella.

Para registrar el avance de las niñas y los niños en su proceso de aprendizaje, se utilizará el instrumento de **EVALUACIÓN MENSUAL DEL NIÑO Y LA NIÑA**, en el que se anotarán las evidencias de aprendizaje obtenidas de los trabajos de las niñas y los niños, hojas de aplicación y de técnicas como la observación, el dialogo y la entrevista. Los instrumentos son el expediente personal de la niña, niño y el diario de la educadora.

Las valoraciones se registrarán con las claves siguientes:

Color verde: alcanzado.

Color amarillo: en proceso.

Color rojo: no se evidenció.

Los formatos para el registro de la evaluación de los aprendizajes están diseñados para que se pueda anotar en las columnas de la parte superior, las evidencias de aprendizaje más relevantes e integradoras de cada competencia y de acuerdo a la edad de la niña y el niño.

Informe a Madres y Padres de Familia.

En el informe se resaltan los aspectos positivos de la niña y el niño y se indican los avances y sugerencias de apoyo que puedan brindarle los padres, cuando existan algunas dificultades, el que tendrá el siguiente esquema.

Centro-----

Nombre de la niña o el niño-----

Nombre de la o el docente-----

No.	Evidencias de aprendizaje	Clave	Cómo le ayudo a mi hija/hijo.

Observación de la madre y el padre de familia: -----

Fecha: -----Firma de la madre y el padre de familia: -----

Modelo de Plan Diario para Educación Inicial

I. Datos Generales.

- a) Nombre del Centro: _____ Fecha: _____ Nivel : _____
b) Tema Generador: Hagamos sonidos y movimientos.
c) Eje Transversal: Desarrollo de la Personalidad

Componente: Autoestima.

II. Actividades Iniciales del día / Gimnasia Matutina.

- Salude al entrar.
- Realice actividades de arreglo de la sala de clase.
- Registre la asistencia en el fichero.
- Pase a los diferentes rincones a trabajar libremente mientras llegan las otras niñas y niños.
- Camine, trote, corra, en espacios adentro y fuera del aula de clase
- (Gimnasia matutina, contenidos de motora gruesa).

III. ACTIVIDADES:

• **Iniciación.**

- Proporcione las orientaciones del trabajo del día.
- Juegue con las niñas y los niños utilizando una hoja de papel periódico para escuchar los diferentes sonidos que produce.
- Realice una conversación acerca de ¿Para qué sirve el periódico?, ¿Quiénes lo leen en su casa?, ¿Qué forma tiene la hoja de papel?, ¿Qué colores tiene?, ¿Cómo llegó el periódico a su casa?, ¿Qué podemos hacer con el periódico?
- En conjunto con las niñas y los niños inventen una canción con el periódico (puede inventar la música o use la música que más le guste) con los sonidos del periódico invente el ritmo de una canción conocida para que las niñas y los niños lo imiten o creen su propio ritmo.

• **Desarrollo.**

- Cada niña y niño toma 2 rollos de papel periódico y experimentan los sonidos que producen los periódicos, suave, fuerte, más suave, más fuerte.
- Organice un juego con hojas de papel periódico donde las niñas y los niños realicen movimientos corporales, pueden ser al ritmo de la música, con palmas o de vainas de malinche y con ellas van a representar charcos.
- Organice grupos de niñas y niños, que deben bailar, correr, saltar, sin tocar los charcos; se debe cuidar de no empujar, obstaculizar la movilización de las niñas y los niños, respetar los gustos y movimientos de las y los demás

• **Culminación**

- Se enfatiza que con el papel se pueden representar muchas cosas, puede invitar a las niñas y los niños a que elaboren un objeto que a ellas y ellos les guste y con esas creaciones organizar una exposición e invitar a otras niñas y niños que reconozcan el trabajo realizado.

- **Recursos.**

- Papel Periódico.
- Chischiles.
- Radios.
- Vainas de Malinche
- Tambores elaborados confeccionados con tarros.

IV. Merienda

- Se lave las manos antes y después de comer
- Comparta la merienda con sus compañeras y compañeros.
- No hable con la boca llena.
- Deposite la basura en su lugar.
- Converse con padres o madres de familia para que les preparen meriendas saludables (refrescos naturales, frutas de la temporada y alimentos de fácil digestión)

V. Receso

- De recomendaciones para jugar en el recreo.
- Promueva el respeto por las compañeras y compañeros.
- Promueva que jueguen con sus compañeros y compañeras que prefieran.
- Propicie espacio para que las niñas y los niños propongan que quieren jugar.

VI. Libre opción

Permita que:

- Jueguen en los rincones y comparta el material con las compañeras y compañeros.
- Se concentren en el juego.
- Cuiden y compartan los juguetes.
- Respeten los juguetes de sus compañeras y compañeros.

- **Recursos.**

- Rincones organizados de acuerdo a las competencias.

VII. Actividades finales.

- Haga el resumen de las actividades realizadas.
- Pido a las niñas y los niños cómo se sintieron y que actividad les gustó más.
- Solicite que ordenen el mobiliario y depositen la basura en su lugar.
- Oriente a las niñas y los niños que se organicen en hileras para el canto de despedida y se despidan de todas las niñas y los niños.

VIII. Evidencias de Aprendizaje

- Manifiesta seguridad en si mismo/a en diferentes situaciones.
- Comunica mensajes con las diferentes partes de su cuerpo.

Nota: Esta es una propuesta, usted puede complementarla y/o adecuarla de acuerdo al contexto y a los intereses y necesidades de las niñas y los niños.

ESTRUCTURA PARA ELABORAR PROYECTOS EDUCATIVOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Es un conjunto de acciones planteadas que tiene su origen en un problema real y este puede surgir de las niñas y los niños o de la o el docente. El principal requisito es que sea significativo.

CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE PROYECTOS.

1. Toma el razonamiento como punto de partida.
2. El eje central del proyecto está en el problema, porque es éste el que estimula a conocer, aprender y actuar.
3. Se desarrolla en el contexto donde se da el problema y requiere de la o el docente habilidades para organizar el trabajo con las niñas y los niños.

El método de proyecto es una de las actividades que mejor se presta para desarrollar la solidaridad y el compromiso común, ya que todas y todos trabajan para un mismo fin.

Cuando el proyecto es planificado, la o el docente debe pensar cuáles son las actividades, distribución del tiempo y cada una de las acciones de las diferentes etapas.

PLANIFICACIÓN DE UN PROYECTO

PROYECTO: Problema a resolver.

Realizar preguntas relacionadas con alguna situación que permitan identificar el problema. (Pueden surgir de las niñas y los niños, de la o el docente) el principal requisito es que debe ser significativo, es decir despertar el interés.

Después de que las niñas y los niños contesten las preguntas usted puede elegir el Ámbito de Aprendizaje, la competencia y los aprendizajes esperados, los que pueden ser uno o varios de acuerdo a la complejidad de los mismos o al nombre del proyecto.

ALTERNATIVAS SUGERIDAS. Éstas deben desglosarse de acuerdo al problema elegido y a las acciones a realizar.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN. Se realiza de forma teórica y gráfica que permita ampliar los conocimientos de las niñas y los niños sobre el tema.

SELECCIÓN Y RECOPIACIÓN DE MATERIALES. Todo el material que ayude a las niñas y los niños a la resolución del problema debe seleccionarse con anticipación en conjunto con las madres y padres de familia.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR.

Este proyecto puede durar un mes, integrando los tres Ámbitos de Aprendizaje.

EVALUACIÓN

Se debe evaluar diariamente el avance del proyecto, así como el ánimo de las niñas y los niños, las actividades planteadas, los materiales utilizados, el trabajo en equipo, las estrategias que se utilizaron, otros.

CONDICIONES QUE DEBEN EXISTIR PARA EL MÉTODO DE PROYECTO.

- Debe existir un problema real que resolver.
- El problema debe ser conocido por las niñas y los niños y debe ser importante para él o ella.
- El problema debe ser factible de resolver.
- Debe presentar desafíos intelectuales y motrices.
- Las soluciones deben de ser propuestos por las niñas y los niños y naturalmente el proyecto elegido debe ser llevado a feliz término.
- Debe permitir el trabajo individual y grupal.
- La información para llevarlo a cabo, debe estar a disposición de las niñas y los niños.
- El proyecto debe proporcionar a las niñas y los niños la oportunidad de comprobar los resultados de su pensamiento
- Debe terminarse, para que las niñas y los niños vean resuelto el problema, por un equipo organizado en torno a un interés común.
- Debe ofrecer experiencias reales.
- Debe dar posibilidades a todas y todos de trabajar paralelamente.

PASOS PARA EL MÉTODO DE PROYECTOS.

1. Identificación del problema.
2. Elección del proyecto entre las alternativas sugeridas.
3. Recopilación de la información pertinente.
4. Selección y recopilación de materiales y recursos.
5. Planificación de las acciones a desarrollar. Dentro de esta etapa tenemos:
 - Organización de los grupos, selección de los coordinadores de equipo.
 - Desarrollo del proyecto, con un registro de los resultados.
 - Evaluación del proyecto.
 - Autoevaluación y coevaluación del proyecto.

ROL DE LA O EL DOCENTE EN EL MÉTODO DE PROYECTO

1. Analiza con las niñas y los niños la factibilidad del proyecto sugerido.
2. Buscar y proveer información.
3. Supervisar y orientar el trabajo de las niñas y los niños.
4. Autoevaluarse con las niñas y los niños el trabajo diario.

ROL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

1. Elegir el proyecto.
2. Recolectar los materiales con la ayuda de las madres y los padres.
3. Participar en la organización del trabajo y elección de los coordinadores.
4. Desarrollar el proyecto.
5. Evaluar, autoevaluar y coevaluar.

VALOR PEDAGÓGICO DEL MÉTODO DE PROYECTO

- Ofrece problemas interesantes a resolver.
- Estimula la búsqueda de soluciones.
- Presenta desafíos intelectuales.
- Permite a la niña y el niño elegir, proponer, actuar de acuerdo a lo propuesto y comprobar el resultado de la acción.
- Compromete la acción comunitaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN- MINED
TALLERES DE EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA (TEPCE)
2009
PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Departamento: _____ **Municipio:** _____ **TEPCE N°:** _____ **Modalidad:** _____

Ámbitos de Aprendizaje: _____ **Fecha del TEPCE:** _____ **Local de la Sede del evento:** _____

Nombre del Coordinador: _____ **Período programado:** _____ **Nombre del centro:** _____

Nombre del o la docente: _____

Competencias de nivel	Ejes Transversales	Aprendizajes Esperados	Contenidos	Tiempo probable	Evidencias de Aprendizaje	Observaciones

VII. Planeamiento Didáctico en Primaria Regular

Los elementos que se deben considerar en el planeamiento didáctico de Primaria Regular son: Las competencias de grado, competencias de los ejes transversales que se relacionen con el contenido a desarrollar, los indicadores de logro, los contenidos, las actividades de aprendizaje sugeridas u otras de la creatividad del o la docente, las técnicas de enseñanza, los recursos didácticos, los procedimientos de evaluación, las estrategias e instrumentos para evaluar. Estos elementos integran cada situación de la enseñanza-aprendizaje y los puede retomar del programa de estudio.

Propuesta de Plan Diario para Primaria Regular

Datos Generales:

N° y Nombre de la Unidad: I Identidad Personal y Convivencia

Área: Formación Ciudadana y Productividad

Disciplina: Convivencia y Civismo

Grado: Quinto Grado

Fecha: 13 de octubre, 2008.

Indicadores de logros:

- Aplica habilidades de comunicación, diálogo, tolerancia, reflexión y consenso en la resolución de conflicto.
- Expone en forma crítica y asertiva sus ideas.
- Practica la tolerancia en sus relaciones interpersonales.

Contenidos:

La resolución de conflictos

Actividades:

a) Iniciación:

Realice un juego de ronda en el patio de la escuela, ya sea seleccionado por tu docente y por tus compañeras o compañeros de clase.

Comenta en equipo:

¿Cómo se desarrolló el juego?

¿Qué problemas o conflictos observaste durante la realización del juego?

¿Cómo se solucionaron los problemas ocurridos en el juego?

b) Desarrollo:

Comenta en equipo sobre: ¿Qué entiendes por conflicto?

¿Has observado algún conflicto en tu aula de clases, escuela o comunidad?

¿Cómo se resolvió ese conflicto?

¿Qué habilidades debemos tomar en cuenta para solucionar un conflicto o problema?

Anota y comenta en que consiste cada una de las siguientes habilidades: Comunicación, diálogo, tolerancia, reflexión y consenso.

En equipo comenta sobre un conflicto que hayas observado en tu casa, escuela o comunidad y anótalo en tu cuaderno.

En equipo propone y anota alternativas de solución a ese conflicto, haciendo uso de la comunicación, el diálogo, la tolerancia, la reflexión y el consenso.

c) Culminación:

Expone ante tus compañeros y compañeras las habilidades que tomaron en cuenta para solucionar el conflicto.

Tarea en casa:

Recorta de un periódico una noticia relacionada con un conflicto social y en base a ella contesta las siguientes preguntas:

¿Cuál es el título de la noticia?

¿De qué trata la noticia?

¿En qué consiste el conflicto?

¿Cómo se puede resolver ese conflicto?

Procedimientos de Evaluación:

Observar la práctica de las habilidades de comunicación, diálogo, tolerancia, reflexión y consenso en la resolución de conflictos.

Observar si expone en forma crítica y asertiva sus ideas.

Valorar la participación de cada uno de los estudiantes en el desarrollo del juego y de las actividades

Practica la tolerancia en sus relaciones interpersonales.

VIII. Planeamiento Didáctico en Multigrado

En el trabajo pedagógico que se desarrolla a nivel operativo, o sea el trabajo específico que realiza la y el docente se puede diferenciar dos momentos de programación:

- Los TEPCEs: aquí las y los docentes evalúan y programan los contenidos para un periodo de tiempo de un mes.
- Planificación diaria: aquí se operativiza la programación anterior a través de la elaboración del plan diario.

La planificación que se está proponiendo para Multigrado va íntimamente relacionada con el trabajo que se hace en los TEPCEs, ya que de aquí se retomarán los insumos para la elaboración del plan diario. Podemos afirmar que el éxito de la planificación diaria depende del trabajo realizado en los TEPCEs. Por ejemplo aquí se debe garantizar las competencias de grado y las competencias de los Ejes Transversales que se desarrollarán en el mes, para luego solo enumerarlas en la casilla del plan diario.

Para la planificación de las clases los docentes deben hacer una revisión de los recursos y materiales con que cuenta en la escuela y grados para incorporarlos en las actividades planificadas. También se debe auxiliar de las Orientaciones metodológicas diseñadas para cada disciplina.

Ejemplo de planificación en Multigrado

I. Datos generales:

Grados: 1° y 2°

Fecha: 9- 03-09

Turno: Matutino

II. Actividades

Disciplina	Grado	No. Competencia de Grado Eje Transversal	Indicadores	Contenidos	Actividades	Evaluación
Matemática	1°	Comp. 1 ET. 1	Emplea las relaciones de orden al comparar, ordenar y representar números naturales hasta 100, asociándolos con el valor posicional hasta las centenas.	Relaciones de orden: <,>, o =	<ul style="list-style-type: none"> Construya una recta numérica para comparar números de una cifra. Compare números de una cifra usando la recta numérica y el valor de posición. Identifique el valor posicional en ejercicios dados. Trabaje con el fascículo 1, pág. 13 y 14. 	Observar y registrar si: Realizan ordenamiento de series numéricas hasta 100.
	2°		Usa las relaciones de orden al comparar, ordenar y representar números naturales hasta 1000, asociándolos con el valor posicional hasta las unidades de mil.	Relaciones de orden: <,>, o =	<ul style="list-style-type: none"> Compare cantidades menores que mil, en ejercicios dados. Ordene números de tres cifras. Compare cantidades referidas a conjuntos de objetos y medidas. Determine dada una pareja de números ¿Cuál de ellos es mayor o menor? Trabaje con el fascículo 1, pág. 36 y 37. 	Observar y registrar si: Realizan comparaciones entre parejas de números.

Disciplina	Grado	No. Competencia de Grado Eje Transversal	Indicadores	Contenidos	Actividades	Evaluación
Lengua y Literatura	1º	Utiliza gestos y movimientos corporales en la dramatización de cuentos.	Participe en la dramatización de cuentos cortos.	Lengua oral y escrita: cuentos. Gramática: El nombre en oraciones simples Vocabulario: Nuevas palabras Lenguaje no verbal: Señales naturales	<ul style="list-style-type: none"> Lea y analice cuento brindado por el docente. Organice dramatización en base al cuento leído. Participe en la dramatización del cuento seleccionado. Escriba su nombre y el de amigos en su cuaderno. Agregue verbos a su nombre o al de otro. Lea la oración formada. Comente con ayuda del docente las palabras nuevas en su vocabulario y las transcribe a su cuaderno en forma correcta. Converse sobre las señales naturales (lluvia, trueno) Dibuje en su cuaderno una escena donde llueva. Trabaje con la página 9, 10, 11 y 12 del fascículo. 	<p>Valorar el uso de oraciones simples en relatos breves.</p> <p>Valorar el uso de nuevas palabras en su vocabulario oral y escrito.</p> <p>Comprobar el dominio sobre la caracterización de los fenómenos naturales relacionados con la lluvia.</p>
	2º	Lee y dramatiza en forma expresiva cuentos cortos.	Participe en la dramatización de cuentos breves.	Lengua oral y escrita: cuentos.	<ul style="list-style-type: none"> Lea y analice cuento seleccionado. Participe en la dramatización de cuentos 	<p>Constatar si identifican el sujeto y el predicado en oraciones.</p> <p>Comprobar si</p>

Disciplina	Grado	No. Competencia de Grado Eje Transversal	Indicadores	Contenidos	Actividades	Evaluación
				Gramática: La oración simple. Vocabulario: El alfabeto en mayúsculas y minúsculas Lenguaje no verbal: Señales naturales y artificiales	breves. <ul style="list-style-type: none"> • Escriba oraciones simples con palabras seleccionadas y las presente a las y los demás. • Identifique las letras mayúsculas y minúsculas en oraciones. • Comente con ayuda del docente la diferencia entre las señales naturales y las artificiales. • Dibuje algunas señales naturales en su cuaderno. • Trabaje con la página 31 y 32 del fascículo 1. • Presente su trabajo a compañeras y compañeros. 	utilizan correctamente los sinónimos en sus escritos. Verificar si reconocen el significado de las señales naturales.

Observaciones: los números de las páginas de los fascículos que aquí se han utilizado pueden variar, ya que fueron extraídas del primer borrador.

IX. Planeamiento Didáctico en Secundaria

El Plan Diario se deriva de la matriz de la programación mensual en el TEPCE. Esta matriz contiene las Competencias de Grado de Ejes Transversales y los Indicadores de Logro programados en ese período, por lo tanto, no es necesario reflejar nuevamente todos estos aspectos generales en el plan diario, sino solamente los indicadores de logro que se esperan alcanzar en cada plan. Sin embargo, es importante tener siempre presente cuales son las Competencias de Grado y de Ejes Transversales que se van a desarrollar en cada plan diario.

Propuesta de Plan diario para Secundaria

Datos Generales

Nombre del Centro: _____

Nombre de la o el docente: _____

Disciplina: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Indicador de logro:

Identifica y describe los límites políticos y naturales, extensión y superficie territorial de Nicaragua.

Contenidos

- Limite y extensión
- Superficie de Nicaragua

Actividades Iniciales

1. Expresa sus conocimientos sobre los límites y extensión de su comunidad y departamento.
2. Comenta acerca de la ubicación geográfica de su escuela comunidad y departamento.
3. Identifica en un mapa los límites de su comunidad y departamento.
4. Formule conclusiones sobre los límites y extensión de su comunidad y departamento.

Actividades de Desarrollo

1. Observa en un mapa los límites de Nicaragua
2. Identifica los límites políticos del país.
3. Describe y ubica los puntos limítrofes más importantes del país
4. Utiliza los símbolos convencionales y relaciona los límites políticos y naturales.
5. Dibuja con estética el croquis del mapa de Nicaragua y delimita la frontera de nuestro país.
6. En equipo realiza lo siguiente:
 - Ubica en un mapa de Nicaragua los puntos extremos.
 - Traza y une los puntos extremos.
 - Aplica la formula matemática para encontrar la superficie de Nicaragua.

Actividades Finales.

- Dibuja un mapa de Nicaragua y ubica los puntos más importantes de los límites políticos y naturales.

- Utiliza la aplicación multimedia google earth para enriquecer los conocimientos sobre los límites y extensión de Nicaragua. estas actividades con el uso de las tecnologías se podrán realizar en las escuelas que disponen de los medios y se desarrollarán con el apoyo de los docentes TIC. (tecnologías de la información y la comunicación).

Evaluación

- Observar la correcta utilización de los símbolos convencionales.
- Describe con seguridad la forma geométrica de nuestro país.
- Identifica a posición geográfica de Nicaragua a través de un mapa.
- Evidencia respeto ante las ideas expuestas de los demás.
- Utiliza de forma adecuada la información recopilada, acerca de la delimitación del país.

X. Adecuación Curricular a partir de las Necesidades Educativas Especiales

Warnock (1981) y Brennan (1988) definen las necesidades educativas especiales de la siguiente manera:

“Un estudiante tiene necesidades educativas especiales, cuando presenta dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes comunes de su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado) y necesita para compensar dichas dificultades, unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular regular, así como la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los estudiantes”.

Al tomar en cuenta las Necesidades Educativas Especiales de un estudiante no se debe incidir en las características del mismo, sino en las estrategias que facilitarán el aprendizaje en el aula. Para ello, es necesario que el centro escolar determine y organice los recursos humanos y materiales que se requieren, para garantizar y/o favorecer que todos los estudiantes alcancen el éxito escolar.

Esto significa que la responsabilidad no recae en el estudiante, sino en el entorno educativo (administración, maestros, padres/madres de familia entre otros) los cuales según su rol y función en la formación de los estudiantes realizarán adecuaciones a los contenidos de acuerdo a las necesidades individuales de cada niño, niña y jóvenes.

Cuando conocemos una situación concreta que afecta a un grupo o a un estudiante, podemos responder a su situación desde diversas perspectivas: desde el centro, tratando de enfocar la respuesta educativa desde una visión global y que sirva para todo el estudiantado; desde el aula, modificando aspectos que intervienen en el funcionamiento de éstas; o desde la situación individual, adecuando elementos que tienen una relación con el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.

Adecuaciones Curriculares de Aula

Son ajustes que se hacen en el Currículo Nacional Básico y son un marco de referencia para las programaciones que en éstas se lleven a cabo.

Las adecuaciones curriculares de aula pueden ser de:

- **Temporalización:** asignar más tiempo para el cumplimiento de determinadas competencias educativas.
- **Priorizar contenidos,** hacer una revisión minuciosa de las competencias educativas y sus contenidos y seleccionar aquellos que más se ajustan a las características del grupo en general.
- **Modificaciones en la ubicación de los estudiantes;** cambios en la organización del trabajo de los estudiantes y en las actividades. Por ej. Priorizar los trabajos en parejas o grupos, hacer evaluaciones colectivas, a fin de favorecer a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales o realizar adecuaciones a disciplinas como Educación Física, Expresión Cultural y Artística, Lengua y Literatura y Lengua Extranjera.

Adecuaciones Curriculares Individuales

Las Adecuaciones Curriculares Individuales son el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula a fin de elaborar la propuesta educativa para un determinado estudiante.

Sus componentes esenciales son la evaluación previa, a partir de la cual se determinan las Necesidades Educativas Especiales que puedan presentar algunos estudiantes y la propuesta curricular adaptada para responder a esas necesidades desde el currículo oficial vigente.

Es necesario realizar una Adecuación curricular Individual, cuando a partir de la evaluación del contexto educativo en el que esté escolarizado el estudiante, se considere que la propuesta curricular del aula, no responde a las Necesidades Educativas Especiales que presenta el mismo.

Adecuaciones curriculares de acceso

Las Adecuaciones curriculares de acceso, se enfocan en crear las condiciones físicas de mobiliario para que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales los utilicen de la forma más autónoma posible y que a la vez, le permitan el mayor nivel de comunicación e interacción con los demás.

En esta misma categoría se contemplan también los medios auxiliares de carácter técnico que pueden facilitar el acceso al currículo: auxiliares auditivos (audífonos), lupas o lentes especiales, aparatos para el traslado o desplazamiento, ajustes de infraestructura construcción de rampas, barras de apoyo o ampliación de puertas para beneficiar a aquellos estudiantes que presentan dificultades motoras a fin de asegurar su acceso a la escuela, mejoramiento de la iluminación, mobiliario especial (para estudiantes con serios problemas motor, zurdos), eliminación de ruidos y otros.

Adecuación Curricular Significativa al contenido (qué y cuándo enseñar)

Las Adecuaciones Significativas son ajustes más específicos referidos a modificaciones que se hacen a los elementos del currículo y a todos aquellos recursos con los que cuenta el maestro para elaborar una propuesta educativa adaptada a las necesidades educativas especiales que pueda presentar un estudiante en particular desde el currículo común para todos.

Ejemplo: Cristina es una niña de 9 años y está escolarizada en segundo grado de educación primaria. En este grado, una de las competencias educativas a desarrollar en la asignatura de Español es:

“Escribe con precisión y claridad palabras cortas y largas”. Para acceder a esta competencia, Cristina tuvo que haber desarrollado en primer grado, la habilidad educativa: **“Escribe palabras usando sílabas directas, inversas y mixtas”**. De tal manera que si Cristina está en segundo grado y no desarrolló la competencia de primer grado, ésta se deberá incluir en la programación de segundo grado. En este caso, se hace alusión a las competencias educativas y contenidos, a la secuencia y al tiempo previsto para su consecución. En muchos casos, algunos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales necesitan aprender determinados contenidos que no están en el programa de referencia del grado que cursan y se hace necesario incluirlos en la programación.

Adecuación curricular en la evaluación:

Es recomendable realizar una evaluación de contexto durante la práctica educativa, es decir tomar en cuenta la participación del estudiante, en el desarrollo de la clase, la realización de trabajos prácticos relacionados al tema o elaborar resúmenes orales sobre los temas que se desarrollan en esta asignatura.

Ejemplo: Jorge es un estudiante escolarizado en tercer grado de educación primaria regular. Tiene dificultades en la lectura y escritura, por lo que no es conveniente que el maestro le evalúe contenidos de la asignatura de Estudios Sociales de forma escrita, ya que la dificultad que Jorge tiene en la lectura y escritura no le permitirá averiguar el grado de conocimiento de los contenidos de Estudios Sociales de este estudiante en particular.

A continuación se presentan ejemplos de adecuación curricular en el aula.

1. Margarita es una estudiante de segundo grado de primaria de la escuela Rubén Darío del municipio de Chinandega. Esta niña presenta una discapacidad intelectual leve, situación que le dificulta realizar operaciones matemáticas con los números del 0 al 999 tal y como lo pide el indicador de logro **“Construya los números naturales hasta el 999”**, porque ella solamente tiene competencias para operar con los números del 0 al 100.

El o la docente planifica la realización de sumas y restas llevando y prestando con tres dígitos dentro del círculo del 999, y para que Margarita alcance en indicador de logro, realizará las mismas actividades que sus compañeros solamente que dentro del círculo del 0 al 100.

2. Israel es un estudiante de 6 años de edad y está escolarizado en primer grado de Primaria regular en la escuela Rafaela Herrera del municipio de Jinotepe. Este niño presenta una rápida y sobresaliente capacidad para aprender: por ejemplo, demuestra mucha habilidad para leer cualquier texto demostrando una buena comprensión del contenido del mismo. En los trabajos escritos, utiliza letras mayúsculas y minúsculas correctamente al escribir frases u oraciones cortas y sencillas y sin presentar errores de ortografía. Con relación al trazo de las grafías, éstas son bien precisas y claras. Tiende a auto-corregirse cuando identifica algún error.

De la misma manera, los conceptos matemáticos que se le enseñan, los utiliza con gran rapidez. Tiene adquirido el concepto de números, lee y escribe cantidades hasta el 100. Con estos números realiza sumas y restas sencillas llevando y prestando. La docente ha detectado en Israel, gran madurez intelectual y personal demostrando gran interés por aprender y disposición para realizar todas las tareas que se le asignen.

Generalmente finaliza pronto las actividades, solicitando a la docente que le asigne más. En algunas ocasiones éstas son de reforzamiento y le resultan repetitivas, por lo que manifiesta aburrimiento y se

pone a jugar con el compañero que tiene al lado, y cuando la maestra le solicita la actividad, la realiza rápido pero con desgano y mucha menor calidad de lo que habitualmente la haría. Lo anterior, preocupa a la maestra quien convoca a reunión al Asesor Pedagógico Municipal, al Orientador Educativo y a los padres de familia del niño, para analizar en conjunto el caso del menor y tomar decisiones al respecto. Con base en los resultados del análisis realizado, acuerdan establecer un ajuste curricular seleccionando contenidos de español y matemáticas de 2º grado, revisando que éstos no se contemplen en el 1º grado. Por ejemplo, en matemáticas se seleccionarán contenidos referidos al cálculo mental, resolución de problemas sencillos y propuestas de problemas sencillos.

De igual manera toman en cuenta el tratamiento de la personalidad del niño, referido al auto-concepto que éste pueda tener de él mismo, es decir, favorecer que Israel interiorice las actitudes y valores que le permitan una buena interacción y relación social con sus compañeros.

3. Ricardo es un estudiante con discapacidad visual (ciego total), tiene 8 años de edad y está escolarizado en tercer grado de Educación Primaria Regular en el Centro Escolar Madre Teresa de Calcuta del municipio de Boaco. A este estudiante se le aplica una adecuación curricular individual.

En general, este estudiante ha adquirido progresos académicos bastante aceptable excepto cuando tiene que alcanzar algunos logros que para él son muy difíciles. Por ejemplo, un logro a adquirir en la clase del día es que **“los y las estudiantes describan las características principales de los animales mamíferos”**. Para conseguir este logro, los estudiantes deberán realizar varias actividades siendo una de ellas que los estudiantes lleven al salón de clases un animal, mismo que será descrito por ellos, concluyendo con la elaboración de una composición escrita sobre las características de los animales.

Para garantizar que Ricardo alcance el logro de aprendizaje de la clase, se le asignó la responsabilidad de realizar una síntesis oral de lo que sus compañeros habían manifestado sobre los animales en estudio.

Ricardo adquirió el logro propuesto a través de una actividad diferente a la que realizó el resto de sus compañeros

Sugerencias generales que se debe tomar en cuenta para realizar una adecuación curricular

- Respetar el **estilo y ritmo** de aprendizaje de los y las estudiantes de tal manera que se les brinden las oportunidades de construir su conocimiento por sus propios medios.
- Implementar constantemente la estrategia **“Trabajo Cooperativo”** para que los y las estudiantes logren beneficiar a otros compañeros y beneficiarse ellos mismos de las experiencias y reforzar así su seguridad en la construcción del conocimiento.
- Reforzar la **autoestima y autoconfianza** del estudiantado, mediante actividades adecuadas a sus necesidades e intereses que le permitan experimentar éxito y no fracasos, tanto en la escuela como en el hogar.
- Implementar el **uso de señas, claves o códigos** para centrar la atención de aquellos estudiantes que se distraen durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Escribir la tarea al inicio de la clase para evitar que al finalizar la misma un estudiante por su lentitud se atrase y salga muy tarde o en el peor de los casos no logre copiarla toda.

- Cuando se utilice la pizarra, debe escribirse en ella sólo un tema y no varios a la vez.
- Utilizar fichas de trabajo individual con aquellos estudiantes que presentan dificultades de atención.
- Ubicar a los y las estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales en la parte delantera del aula, de ser necesario enfrente de la pizarra y en un lugar donde tenga buena iluminación.

Otro aspecto a tomar en cuenta es para las y los docentes de los centros educativos donde se encuentren estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y necesiten apoyo para la elaboración de la adecuación curricular pueden abocarse a los docentes orientadores educativos de las escuelas especiales y/o establecer coordinaciones con otras instituciones del estado y ONGs (Ministerio de Salud, Los Pipitos, CONARE, otras) para la consecución de medios auxiliares que permitan a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales un mayor aprendizaje y participación en la escuela, el hogar y la comunidad.

XI. Lineamientos Generales de Evaluación de los Aprendizajes en el Aula

La evaluación se debe entender como un proceso que promueve el aprendizaje y no como un control externo realizado por los docentes sobre lo que hace el estudiante y cómo lo hace. Las acciones que le componen se combinan y afectan mutuamente para crear espacios y momentos en los cuales estudiantes y docentes se enfrentan a sus logros y metas. Es así como la evaluación puede integrarse en el proceso de aprendizaje, pues constituye una acción formativa y pedagógica. Al incluirse en el mismo acto del aprendizaje facilita una mayor comprensión de los procesos que se están realizando, lo cual permite al docente tomar una mirada cercana de los aciertos y limitantes que aproximan a los estudiantes a las metas establecidas. Los estudiantes, por su parte obtienen retroalimentación pertinente a sus acciones.

El acto evaluativo, desde esta perspectiva, se coloca como participante y optimizador de los aprendizajes contribuyendo a proporcionar información relevante para introducir cambios y modificaciones, para hacer mejor lo que se está haciendo. También es un proceso que permite la certificación de los aprendizajes, pero sólo como propósito secundario. Evaluar no es “demostrar” sino “perfeccionar” y “reflexionar”. La evaluación debería convertirse en un proceso reflexivo donde el que aprende toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el que enseña se convierte en guía que orienta hacia el logro de los aprendizajes esperados.

Funciones de la evaluación

El nuevo enfoque del currículo implica que los resultados obtenidos por los estudiantes se valoren en función de las competencias adquiridas para su desempeño futuro, por tanto la evaluación debe estar orientada hacia la puesta en práctica de las tres funciones de la evaluación: **diagnóstica, formativa y sumativa** las cuales desempeñan un papel importante como medio de obtención de información para retroalimentar el proceso educativo desarrollado en el aula y la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

En la siguiente tabla se presenta la definición, propósitos, funciones, momentos e instrumentos sugeridos para cada tipo de evaluación.

	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Definición	Este tipo de evaluación se utiliza para juzgar de antemano lo que ocurrirá durante el proceso educativo o después de éste.	Se refiere al conjunto de actividades probatorias y apreciaciones mediante las cuales se juzga y controla el avance mismo del proceso educativo, examina sistemáticamente los resultados de la enseñanza	Esta forma de evaluación designa la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
Propósito	Ayuda en la toma de decisiones pertinentes para hacer al proceso educativo más viable o eficaz, evitando fórmulas y caminos inadecuados	Orienta respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso e enseñanza-aprendizaje.	Tomar decisiones conducentes para asignar una calificación totalizadora a cada alumno, que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso.
Función	Identifica la realidad particular de los alumnos que participan en el proceso educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda.	Dosifica y regula adecuadamente el ritmo del aprendizaje. Retroalimenta el aprendizaje con la información desprendida. Enfatiza la importancia de los contenidos más valiosos. Dirige el aprendizaje sobre las vías de procedimiento que demuestran mayor eficacia. Informa a cada estudiante acerca de su particular nivel de logro. Determina la naturaleza y modalidad de los subsiguientes pasos.	Explora equilibradamente el aprendizaje en los contenidos incluidos, localizando en los resultados el nivel individual de logros.
Momento	Al inicio del proceso educativo.	Durante el proceso educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso.	Al finalizar el proceso educativo.
Instrumentos sugeridos	- Lista de cotejo - Pruebas objetivas estructuradas que exploren o reconozcan la situación real de los estudiantes en relación con el proceso	- Lista de cotejo - Portafolio con rúbrica o pautas - Proyecto - Pruebas informales, exámenes prácticos, observación y registro del	- Lista de cotejo - Portafolio con rúbrica o pautas - Ensayo - Proyecto - Pruebas objetivas que incluyan muestras

	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
	educativo.	desempeño, interrogatorios.	proporcionales de la totalidad de los objetivos incorporados al proceso educativo que va a calificarse.

Planificación de la evaluación de los aprendizajes

A continuación se presentan algunas acciones que debe considerar el o la docente al momento de planificar la evaluación de los aprendizajes en el aula:

- Retomar como parámetro de la evaluación del desempeño de los estudiantes los indicadores de logro establecidos en el programa de estudio.
- Tomar en cuenta el tipo de contenido planteado para ese indicador según el programa.
- Plantearse el modelo de evaluación de acuerdo a los indicadores y contenidos propuestos para seleccionar las actividades adecuadas al nivel del estudiante, para ello se sugiere que el docente se plantee las siguientes interrogantes:

¿Para qué se va a evaluar?

¿Qué aprendizajes interesa evaluar?

¿Cómo se pueden evaluar estos aprendizajes?

¿Qué actividades hay que desarrollar para que sea posible esta evaluación?

¿Qué trabajos se les puede asignar a los estudiantes para hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje?

¿Cuáles son necesarios para comprobar si el indicador de logro de aprendizaje fue alcanzado?

¿Qué técnicas se utilizarán en la recogida de la información?

¿Qué instrumentos resultarán más eficaces?

¿Los instrumentos están elaborados o es necesario hacerlos?

¿Se realizará alguna prueba final? ¿De qué tipo?

¿Qué precauciones se tomarán para evitar sesgos en la evaluación?

¿Autoevaluarán los estudiantes sus trabajos?

¿Qué información es importante dar a conocer a los estudiantes acerca de su propio aprendizaje?

Procedimiento de evaluación y calificaciones

Un proceso de transformación educativa no puede implantarse por simple decreto y esperar un desempeño exitoso, los cambios previstos se expresan en nuevos diseños y formas de estructurar los componentes curriculares y como consecuencia nuevas formas de llevar a cabo el proceso educativo y las formas de evaluar los desempeños alcanzados por los estudiantes.

La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones y productos (ya sean abstractos o concretos). En este sentido, se busca trascender de una educación memorística, a una educación que además del dominio teórico, facilite el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas que hagan del aprendizaje una experiencia vivencial y realmente útil para la vida y para el desarrollo del país. Por lo cual se considera implementar un mecanismo de reportar los resultados de la evaluación que sea adecuado con el nuevo enfoque curricular.

Es necesario señalar que cuando se confunde la noción de evaluación con la de calificación, los estudiantes tienden a generar actitudes de dependencia y pasividad frente a su propio aprendizaje. Si el trabajo no es calificado, no se esfuerzan de la misma forma, puesto que sus motivaciones se reducen a la búsqueda de una retribución inmediata. Cuando se concibe la evaluación como la certificación reflejada en una nota, aunque esta sea necesaria desde el punto de vista de la presión social, otorga una información restringida de algunos aspectos del aprendizaje, y no contribuye a mejorar la calidad de las competencias de los estudiantes ni la calidad de las prácticas de los profesores.

Dado que estamos en una etapa de transición inicialmente los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes combinará criterios cualitativos que tendrían su equivalencia en una escala cuantitativa. Los criterios establecidos son concordantes con los niveles de desarrollo y características del aprendizaje de los estudiantes.

La nueva forma de evaluación determina cuatro cortes evaluativos durante el año, dos se realizarán en el primer semestre y dos en el segundo semestre. Al finalizar del año se realizará una valoración sumativa basada en el porcentaje de indicadores de logro alcanzado por el estudiante, para que el estudiante apruebe el año escolar deberá obtener un porcentaje mínimo de indicadores de logros alcanzados correspondiente al 100 %.

La evaluación se realizará mediante criterios e indicadores de logro que especifican y evidencian los aprendizajes que desarrollan los estudiantes. Estos criterios de evaluación en Educación Inicial corresponden a ámbitos de aprendizajes y en primaria y secundaria corresponden a las competencias de grado.

La información obtenida durante el proceso de evaluación se anotará en el “*Boletín de calificaciones escolares*” con el propósito principal de comunicar a los padres de familia y a los estudiantes el avance que van teniendo en el aprendizaje. Adicionalmente, el docente podrá hacer uso de esta información para dar seguimiento continuo del progreso de los estudiantes en función de los aprendizajes previstos e imprevistos.

Los docentes adoptarán las medidas pertinentes para mejorar sus estrategias de enseñanza en coherencia con las necesidades de los estudiantes, así mismo, debe comunicar a los estudiantes y padres de familia o apoderados la información necesaria sobre los indicadores de logros, avances y/o dificultades de los aprendizajes en forma permanente y oportuna y no solo al finalizar un periodo

lectivo. También brindarán a los padres o tutores las orientaciones y recomendaciones pedagógicas correspondientes para revertir las dificultades y potenciar las fortalezas.

Los criterios de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas a discapacidades, o a talento son los mismos establecidos en el presente documento, tomando en cuenta las adecuaciones curriculares individuales.

Es preciso considerar que para aplicar los criterios de valoración cualitativos y cuantitativos, el docente deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Las evidencias de aprendizajes obtenidas a partir de las valoraciones sobre los indicadores de logros de las unidades programáticas desarrolladas.
- La precisión de los criterios para ubicar las evidencias de aprendizaje en cada rango de la escala cuantitativa.
- Previo a la evaluación sumativa, el docente debe haber desarrollado el proceso de evaluación formativa.
- El resultado de la evaluación diagnóstica de cada estudiante se utilizará como insumo para planificar las estrategias adecuadas para lograr alcanzar los indicadores de logros establecidos. Esta valoración no tiene ninguna incidencia en la determinación de los cortes evaluativos programados en el año.
- Las evidencias de los indicadores de logros alcanzados por los estudiantes y recogidas a través de diferentes técnicas e instrumentos que se empleen durante el proceso de enseñanza aprendizaje, deben organizarse y registrarse de manera que estén disponibles a los interesados por un periodo de tiempo prudencial.
- La evaluación actitudinal será administrada por el docente con el más alto sentido de equidad y justicia, poniendo en evidencia las mejores manifestaciones de la ética profesional que debe caracterizarlo. En el manual de evaluación de los aprendizajes se incluirá un ejemplo del instrumento que se puede utilizar para realizar esta valoración.
- Los docentes que imparten primer grado continuarán con sus estudiantes hasta finalizar el primer ciclo de la educación básica.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Cualquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que nos hayamos fijado necesitamos recoger información para efectuar la evaluación. Esta información debe ser recopilada sistemática y científicamente, es decir, utilizando procedimientos e instrumentos que nos garanticen al máximo la veracidad de los datos obtenidos.

A continuación se enlistan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. Lista de Cotejo

Es una serie de afirmaciones relativas a una actuación o a un producto cuya presencia debe consignarse mediante una señal. Se usa para anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los estudiantes, actitudes, trabajo en equipo, entre otros. Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

Elementos para su construcción

- Identificar los datos generales (nombre del centro educativo, grado, sección, nombre del docente y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará).
- Diseñar un formato donde se identifique en una primera columna el nombre y apellido de los estudiantes.
- Anotar los indicadores de logro que va a evaluar o los aspectos de un indicador en la parte superior de cada columna. El número de columnas estará en dependencia de la cantidad de indicadores de logro o aspectos a evaluar.
- Incluir en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser **si** – **no** o cualquier otro juicio que estime conveniente para la valoración.
- En la antepenúltima columna anotar el total de los juicios marcados para cada indicador o aspectos del indicador.
- En la penúltima columna anote el porcentaje que obtuvo de **Si**.
- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los estudiantes durante el proceso. (Opcional)

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de **si** entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

2. El portafolio

El portafolio es una colección de trabajos y reflexiones de los estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los estudiantes.

El uso del portafolio facilita la reflexión de los estudiantes acerca de su aprendizaje, su participación en la selección de los criterios de evaluación, los espacios de autorreflexión, observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo, fomentar la auto y la coevaluación, integrar varias áreas del currículum en un solo tema y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre el docente y los estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

- El docente debe establecer el propósito del portafolio:

¿Para qué áreas lo utilizará?

¿Qué espera que hagan los estudiantes?

¿Qué clase de trabajos deben incluir los estudiantes?

¿Cómo deben organizar su trabajo los estudiantes?

- El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.
- Los estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólder, una caja, entre otros.
- Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que el docente solicite junto con las reflexiones a cada uno. Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizó correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.
- El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo o rúbrica (o pautas).
- Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los estudiantes muestren su portafolio y ellos lo evalúen. Para su evaluación se asignará un punteo con base en lo anotado en la rúbrica o pauta de valoración.

3. Rúbrica o Pautas de Valoración

Las rúbricas son pautas que ofrecen una descripción del desempeño de un estudiante en un aspecto determinado, a partir de un continuo, dando una mayor consistencia a las evaluaciones. Cooper (1997) recomienda la utilización de las rúbricas como un buen procedimiento para evaluar las habilidades de los estudiantes para construir significados a través de la lectura y escritura.

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa el indicador de logro en una escala de calificación. Para esto se puede establecer criterios con su respectiva descripción. De esta manera, el estudiante puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los criterios deben representar los aspectos considerados en los indicadores logro, que serán valorados por medio de una escala cualitativa o numérica.

Elementos para su construcción

- Identificar los datos generales (nombre de la escuela, grado, sección, nombre del docente y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante).
- Seleccionar los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si un estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
 - Explicación
 - Comprensión del concepto
 - Identificación de los elementos del concepto
 - Ejemplificación
- Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.
- Seleccionar la escala cualitativa o cuantitativa que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
- Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada escala. Por ejemplo, para una respuesta usted esperarías:

Nivel 4: Respuesta excelente

Respuesta completa
Explicaciones claras del concepto
Identificación de todos los elementos importantes
Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria

Respuesta bastante completa
Manifiesta comprensión del concepto
Identifica bastantes elementos importantes
Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria

Respuesta refleja alguna confusión
Comprensión incompleta del concepto
Identifica algunos elementos importantes
Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

No logra demostrar que comprende el concepto
No provee contestación completa
Omite elementos importantes
Utiliza inadecuadamente los términos

- Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
- En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

Para calcular la valoración multiplique el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima. Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

4. El Ensayo

Consiste en la exposición escrita de un tema por el estudiante. Es una composición escrita con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

Sirve para comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

Para su elaboración el docente deberá:

- Proporcionar a los estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
- Definir la tarea lo más completa y específica posible para que el estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
- Revisar constantemente los avances de los estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias y
- Elaborar el instrumento de evaluación del ensayo.

El estudiante deberá:

- Realizar un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
- Subrayar y destacar las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
- Clasificar y ordenar la información para comprenderla,
- Sintetizar la información,
- Definir lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo
- Elaborar varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

5. El Proyecto

El proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso.

¿De dónde surgen los proyectos? Al reflexionar acerca de los intereses de los estudiantes, el docente se dará cuenta que a la escuela le corresponde ampliar muchos de esos intereses y que la misma escuela tiene intereses al igual que los tiene el docente. Esto indica que todos pueden unirse para desarrollar un proyecto de aula de manera de propiciar los nuevos conocimientos en forma significativa. Esto hace necesario que se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen los estudiantes con las hipótesis que sobre el tema puedan plantearse. Existen diferentes tipos de proyectos:

1. Proyectos por áreas

Permiten trabajar algunos contenidos de áreas específicas. Por ejemplo, en Matemáticas se puede trabajar el proyecto de la tienda escolar; en Comunicativa Cultural una mesa redonda sobre una obra literaria; en Ciencias Naturales, un estudio sobre las plantas medicinales que se usan en la comunidad; etc.

2. Proyectos por actividades

Propician actividades sociales y recreativas. Por ejemplo: construcción de juguetes, elaboración de objetos para uso doméstico, la vida en la comunidad, higiene en la casa u otros de interés.

3. Proyectos globales

Fusionan las diferentes áreas. Generalmente son pocos, pero profundos.

Permiten organizar los conocimientos y relacionarlos y conceden especial valor a las interrelaciones comunicativas entre las intenciones, los recursos y las actividades planteadas.

4. Proyectos sintéticos

Incluyen proyectos más amplios. Por ejemplo: representar un suceso histórico o cultural (sobre todo, uno que requiera de un proceso de investigación para construir textos de obras), elaborar los vestidos de los personajes, montar la escenografía, preparar el sonido, poner la obra en escena, etc.

5. Proyectos de acción

Se orientan a la realización de una acción específica; es decir, los que llevan un énfasis en el “hacer algo”. Por ejemplo: hacer un jardín o construir un huerto escolar. Estos probablemente son los proyectos que más conocemos.

6. Proyectos de conocimiento

Se enfocan más hacia contenidos de tipo declarativo o conceptual; por lo tanto, hacen énfasis en el tratamiento de la información, en el análisis, en la comparación y en la síntesis. Aunque estos proyectos también incluyen acciones, su fortaleza está en la construcción.

Los proyectos sirven para encontrar la solución a problemas reales, dentro de un ambiente de trabajo donde el docente funge solamente como facilitador (a) de los medios y guía conceptual del aula y organizar el trabajo en forma interdisciplinaria.

Para evaluar el proyecto:

- Determinar el propósito del proyecto enfocándolo hacia el logro de las competencias más importantes del curso,
- Seleccionar proyectos que motiven a los estudiantes; que presenten una comprensión cognitiva compleja, aplicable a otros problemas,
- Establecer los criterios adecuados para evaluar el proyecto,
- Establecer claramente las condiciones para la realización, incluyendo el tiempo necesario,
- Diseñar el proyecto. Puede contar con los siguientes pasos:
 - Genere preguntas de investigación,
 - Plantee hipótesis,
 - Planifique el tema utilizando distintas fuentes de información,
 - Organice la información obtenida, intercambie puntos de vista y
 - Llegue a conclusiones y presente lo aprendido por diferentes medios.
- Preparar una descripción escrita que debe incluir el propósito, los materiales y recursos necesarios, las instrucciones y los criterios de evaluación y comunicar los resultados de la evaluación para su análisis y discusión.

Para evaluar un proyecto deben elaborarse diferentes instrumentos que permitan determinar si están siendo alcanzadas las competencias propuestas.

6. Pruebas

Las pruebas se conciben como: "Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

En un currículum organizado en competencias la evaluación de proceso no significa que se dejen de realizar este tipo de pruebas. Sin embargo, éstas deben evaluar la aplicación del conocimiento. Los conocimientos básicos actuales, aunque requieran cierto grado de memorización, son de otro carácter, más integradores, de conocimientos contextualizados, no de datos aislados.

Características que deben tener las pruebas

a. Objetividad:

Es la eliminación del juicio personal para que no influya en el resultado de la evaluación.

b. Validez:

Se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir. Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba.

c. Confiabilidad:

Es el grado de exactitud con que un instrumento mide los que en verdad mide. Esto se verifica cuando los resultados en sucesivas aplicaciones de una prueba, con poco tiempo de diferencia, son similares.

d. Adecuada construcción:

Se refiere a que los enunciados de la prueba sean claros en lo que se solicita, que los distractores sean adecuados, que proporcione suficiente espacio para que los y las estudiantes desarrollen sus respuestas, que todas las opciones queden en la misma página, entre otras observaciones.

Las pruebas pueden ser de los tipos siguientes:

Evocación simple.

Pruebas de respuesta con alternativas.

Pruebas de pareamiento.

Identificación con gráfica.

Ordenamiento en sucesión.

Selección múltiple.

XII. Instrumentos para la evaluación del aprendizaje en los TEPCE

El principal propósito de estos instrumentos es facilitar herramientas que permitan a los docentes reflexionar, valorar y tomar decisiones pertinentes, utilizando el espacio destinado a la evaluación de los resultados de los aprendizajes obtenidos por los y las estudiantes en el mes.

Esta actividad estaría reforzando la finalidad de los TEPCEs como es la de “ser un mecanismo de regulación y de reflexión de la práctica docente acerca del ¿qué vamos a enseñar? ¿Para qué vamos a enseñar? ¿Con qué estrategias y métodos vamos a enseñar? ¿Cómo me doy cuenta que están aprendiendo los estudiantes? Y otras que surgen de forma natural en el proceso de reflexión colectiva” (De Castilla, 2007).

El siguiente formato está diseñado para obtener información sobre el proceso de evaluación inicial de la unidad programática y se recomienda que sea completado antes de la realización del TEPCE. La importancia de éste radica en su utilidad para efectuar las correcciones necesarias si se detecta algún fallo al reflexionar sobre los indicadores propuestos.

Formato para la evaluación inicial de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo_____

Grado_____ Sección_____ Departamento_____ Municipio_____

Nombre del docente_____ Fecha_____

Nombre de la Unidad Programática_____

Indicador	Si	En muchos casos	En pocos casos	No
¿Tienen los estudiantes conocimientos previos de los contenidos de la unidad?				
¿Algunos de los estudiantes está en situación diferente a la de los demás en lo relativo a sus conocimientos?				
En caso afirmativo indique: Cantidad de estudiantes con menores conocimientos que el resto_____				
Cantidad de estudiantes con mayores conocimientos que el resto_____				
¿Es necesario prever en función de los datos anteriores actividades de compensación?				
¿Es necesario prever en función de los datos anteriores actividades de ampliación?				
¿Está prevista una actividad para captar el interés del grupo de estudiantes?				

El siguiente formato está diseñado para obtener información sobre la evaluación procesal de la unidad programática y se recomienda que sea completado antes de la realización del TEPCE. La importancia

de éste radica en la permite una reflexión continua durante el tiempo de trabajo en el aula acerca de los elementos que van funcionando bien y de las disfunciones que surgen, para apoyarlas o superarlas respectivamente sin esperar a momentos posteriores en los que los errores cometidos o los aprendizajes adquiridos o mal adquiridos ya no tienen solución educativa apropiada.

Formato para la evaluación procesal de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo _____

Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____

Nombre del docente _____ Fecha _____

Nombre de la Unidad Programática _____

Indicador	Si	Bastante	Poco	No
¿Se ha interesado el grupo de estudiantes por el tema de la unidad?				
La metodología planteada ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los estudiantes?				
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?				
¿Siguen los estudiantes el ritmo de trabajo previsto?				
Cantidad de estudiantes que requieren actividades de reforzamiento _____ Cantidad de estudiantes que requieren actividades de ampliación _____				
¿Utilizan los estudiantes los recursos disponibles previstos para el desarrollo de la unidad programática?				
En su caso, a la vista del desajuste constatado en el funcionamiento de esta unidad programática ¿conviene suspenderla y replantearla de modo adecuado?				

El siguiente formato está diseñado para obtener información sobre la evaluación final de la unidad programática y se recomienda que sea completado antes de la realización de los TEPCE. La evaluación fina de la unidad programática se llevará a cabo, por un lado, a partir de la reflexión última acerca de los ajustes que se han realizado o deben realizarse para futuras ocasiones; por otro, considerando el nivel de consecución de los indicadores de logro que han alcanzado los estudiantes mediante su trabajo en ella.

Formato para la evaluación final de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo _____

Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____

Nombre del docente _____ Fecha _____

Nombre de la Unidad Programática _____

Indicador	Si	Bastante	Poco	No
¿Hay coherencia entre los indicadores de logros que se proponen y los contenidos que se trabajan?				
¿Hay coherencia entre los contenidos y las actividades?				
¿Se prevén los recursos apropiados para su desarrollo?				
¿Se estableció un procedimiento de evaluación idóneo para el tema que se trata en la unidad programática?				
Los contenidos planteados ¿están en conexión con los tratados anteriormente?				
Los contenidos planteados, ¿están en conexión con los de otras áreas o materias?				
Los aprendizajes que se proponen, ¿resultan significativos para los estudiantes?				
La unidad programática, ¿es lo suficientemente flexible como para facilitar su adecuación a las características de los diferentes estudiantes del aula?				
¿Autoevalúan los estudiantes el trabajo realizado?				
¿Se coevalúan los resultados entre profesores y estudiantes?				
¿Posibilita el trabajo autónomo de los estudiantes?				
¿Posibilita la participación activa de los estudiantes?				
Con base en los resultados obtenidos en la evaluación de los aprendizajes, ¿Considera necesario replantear algunos contenidos con actividades de reforzamiento?				

Para realizar una segunda comprobación del aprendizaje se propone utilizar una escala de valoración elaborada para plasmar los indicadores de logro propuestos en una unidad programática, los datos en esta escala única presentan el porcentaje de estudiantes que han alcanzados los citados indicadores.

Con estos resultados se puede observar la cantidad de indicadores de logro que son alcanzados por los estudiantes del aula.

Lo importante de esta información es la reflexión que debe hacerse ante la situación plasmada. Cuando la mayoría de los indicadores de logro son alcanzados por la mayoría del grupo de estudiantes del aula, se podría pensar que la unidad ha estado bien programada y bien resuelta, pues la mayoría de los estudiantes han alcanzado los indicadores aunque, haya sido necesario realizar ajustes durante el proceso. Pero, ¿qué ha ocurrido con aquellos indicadores de logro que no fueron alcanzados por los estudiantes? Son varias las posibilidades de fallo que pudieron haber incidido en la unidad programática aplicada: ¿era excesivamente alto el indicador de logro propuesto para el nivel de los estudiantes?, ¿no fueron adecuados los contenidos seleccionados para llegar al indicador de logro?, ¿resultaron escasas las actividades relativas a este indicador?, ¿fueron suficientes, pero inapropiadas?, ¿no se contó con los recursos didácticos necesarios para su comprensión y manejo?, ¿fue errónea la metodología elegida?, ¿está fallando el modo de evaluar este indicador?

Escala porcentual de evaluación de aprendizajes

Nombre del centro educativo _____

Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____

Nombre del docente _____ Fecha _____

Nombre de la Unidad Programática _____

Las /los estudiantes	Siempre %	A veces %	Nunca %
Identifican los conceptos de noche, día, semana y meses del año.	80	10	10
Establecen diferencias de tamaños, grosores, distancias y posiciones.	20	30	50
Distinguen formas geométricas en las caras de objetos: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.	60	20	20
Utilizan los conceptos de clasificación, seriación de grupos, y comparación del tamaño de dos conjuntos al representar situaciones de su entorno.	90	5	5

La sumatoria horizontal debe totalizar el 100% de los estudiantes del aula.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**“La Educación es un Elemento Central de la Dignidad y
También del Desarrollo Humano”**

Programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2006

Managua, Nicaragua 2009.